



**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

Estados Financieros Intermedios

Terminados al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

## **EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

### **Contenido**

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios

Estados de Flujos de Efectivo Directo Intermedios

Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda presentación : M\$

## EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

### ÍNDICE

#### Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios  
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios  
Estados de Flujo de Efectivo Directo Intermedios  
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios

#### Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta	Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	Página 1
a) Bases de presentación	Página 1
b) Aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Página 2
c) Modelo de presentación de Estados Financieros	Página 2
d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	Página 3
e) Período contable	Página 3
f) Moneda funcional y de presentación	Página 3
g) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles	Página 4
h) Uso de juicios y estimaciones	Página 4
i) Efectivo y efectivo equivalente	Página 5
j) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Página 5
k) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 5
l) Otros activos no financieros, corrientes	Página 5
m) Propiedades, planta y equipos	Página 6
n) Intangibles	Página 7
o) Deterioro de los activos	Página 8
p) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 9
q) Beneficios a los empleados	Página 9
r) Provisiones	Página 10
s) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 11
t) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes	Página 12
u) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	Página 12
v) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	Página 13
w) Reconocimiento de ingresos	Página 13
x) Reconocimiento de gastos	Página 13
y) Estado de flujos de efectivo	Página 14
z) Distribución de utilidades	Página 14
aa) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes	Página 14
3. Información financiera por segmentos	Página 17
4. Efectivo y equivalente al efectivo	Página 19

5. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 20
6. Otros activos no financieros corrientes	Página 21
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Página 21
8. Activos por impuestos, corrientes	Página 24
9. Activos intangibles distintos de la plusvalía	Página 24
10. Propiedades, planta y equipos	Página 26
11. Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 28
12. Saldos y transacciones con empresas y partes relacionadas	Página 30
13. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Página 32
14. Otras provisiones, corrientes	Página 34
15. Pasivos por impuestos, corrientes	Página 35
16. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	Página 36
17. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	Página 37
18. Otros pasivos financieros, no corrientes	Página 38
19. Patrimonio	Página 38
20. Ingresos y gastos	Página 40
21. Cauciones obtenidas de terceros	Página 43
22. Acuerdos de concesión de servicios	Página 45
23. Medio Ambiente	Página 46
24. Gestión del riesgo financiero	Página 48
25. Contingencias, juicios y otras acciones legales	Página 50
26. Sanciones	Página 50
27. Hechos relevantes	Página 50
28. Hechos posteriores	Página 51

## EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, CLASIFICADO INTERMEDIOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015.  
(En miles de pesos - M\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30.09.2016 M\$</b>	<b>31.12.2015 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	3.691.348	5.625.522
Otros activos financieros, corrientes	5	1.027.127	1.203.316
Otros activos no financieros, corrientes	6	706.088	923.077
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	1.237.915	1.152.249
Activos por impuestos, corrientes	8	<u>1.408.159</u>	<u>370.916</u>
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución de los propietarios		<u>8.070.637</u>	<u>9.275.080</u>
Total activos corrientes		<u>8.070.637</u>	<u>9.275.080</u>
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	5	10.676.162	11.206.656
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	10.925	17.857
Propiedades, planta y equipos	10	<u>75.878.088</u>	<u>65.239.797</u>
Total activos no corrientes		<u>86.565.175</u>	<u>76.464.310</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><u>94.635.812</u></u>	<u><u>85.739.390</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

## EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, CLASIFICADO INTERMEDIOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015.  
(En miles de pesos - M\$)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30.09.2016 M\$</b>	<b>31.12.2015 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	127.746	136.754
Otras provisiones, corrientes	14	54.684	62.074
Pasivos por impuestos corrientes	15	6.961.797	2.455.911
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	150.475	170.920
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	<u>1.736.639</u>	<u>1.820.042</u>
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>9.031.341</u>	<u>4.645.701</u>
Total pasivos corrientes		<u>9.031.341</u>	<u>4.645.701</u>
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	3.094.983	2.703.307
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	456	446
Pasivos por impuestos diferidos	11	5.654.476	5.533.882
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	<u>19.722.442</u>	<u>20.785.071</u>
Total pasivos no corrientes		<u>28.472.357</u>	<u>29.022.706</u>
Total de pasivos		<u>37.503.698</u>	<u>33.668.407</u>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Capital emitido	19	35.459.132	35.459.132
Ganancias acumuladas	19	<u>21.672.982</u>	<u>16.611.851</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>57.132.114</u>	<u>52.070.983</u>
Total patrimonio, neto		<u>57.132.114</u>	<u>52.070.983</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u><u>94.635.812</u></u>	<u><u>85.739.390</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA INTERMEDIOS  
POR LOS PERIODOS NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADO).  
(En miles de pesos - M\$)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota Nº	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Acumulado
		Período Enero a Septiembre 2016 M\$	Período Enero a Septiembre 2015 M\$	Período Julio a Septiembre 2016 M\$	Período Julio a Septiembre 2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	7.568.609	8.097.442	2.553.039	2.912.668
Materias primas y consumibles utilizados	20	(33.805)	(32.143)	(14.249)	(15.688)
Gastos por beneficios a los empleados	20	(1.028.572)	(1.051.993)	(374.292)	(361.700)
Gasto por depreciación y amortización	9 y 10	(817.432)	(773.928)	(271.033)	(258.445)
Otros gastos, por naturaleza	20	(2.259.073)	(1.673.794)	(903.931)	(559.576)
Otras ganancias (pérdidas)	20	9.640.331	601.051	189.599	200.962
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		13.070.058	5.166.635	1.179.133	1.918.221
Ingresos financieros	20	237.459	134.788	61.644	65.155
Costo financiero	20	(590.153)	93.927	(145.267)	148.412
Diferencia de cambio	20	197.489	(373.475)	12.659	(242.203)
Resultados por unidades de reajuste	20	(9.646)	20.334	8.951	9.269
Ganancia (pérdidas) antes de impuesto		12.905.207	5.042.209	1.117.120	1.898.854
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(7.844.076)	(2.669.651)	(599.053)	(896.831)
Ganancia del período		5.061.131	2.372.558	518.067	1.002.023
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		5.061.131	2.372.558	518.067	1.002.023
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia del período		5.061.131	2.372.558	518.067	1.002.023
<b>Estado de otros resultados integrales</b>					
Ganancia		5.061.131	2.372.558	518.067	1.002.023
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		5.061.131	2.372.558	518.067	1.002.023
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		5.061.131	2.372.558	518.067	1.002.023
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		5.061.131	2.372.558	518.067	1.002.023

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS  
POR LOS PERIODOS NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADO).  
(En miles de pesos)

**30 de Septiembre 2016**

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado Acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2016</b>	35.459.132	-	16.611.851	52.070.983
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	35.459.132	-	16.611.851	52.070.983
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	5.061.131	5.061.131
Otro resultado integral	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	5.061.131	5.061.131
Distribución de utilidades	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30/09/2016</b>	35.459.132	-	21.672.982	57.132.114

**30 de septiembre de 2015**

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado Acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2015</b>	35.459.132	-	13.403.200	48.862.332
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	35.459.132	-	13.403.200	48.862.332
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	2.372.558	2.372.558
Otro resultado integral	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	2.372.558	2.372.558
Distribución de utilidades	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30/09/2015</b>	35.459.132	-	15.775.758	51.234.890

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO INTERMEDIOS  
POR LOS PERIODOS NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADO).  
(En miles de pesos - M\$)

	<b>30.09.2016</b>	<b>30.09.2015</b>
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	8.749.423	9.332.085
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.722.203)	(1.529.539)
Pago por cuenta de los empleados	(977.243)	(989.452)
Otros pagos por actividades de la operación	(81.587)	(44.434)
Impuesto a las ganancias pagados	(3.241.917)	(845.673)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>9.132.704</u>	<u>(280.523)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u><b>11.859.177</b></u>	<u><b>5.642.464</b></u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	1.701	7.206
Compras de propiedades, planta y equipo	(14.032.511)	(332.310)
Intereses recibidos	237.459	134.788
Otras entradas de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u><b>(13.793.351)</b></u>	<u><b>(190.316)</b></u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	-
Dividendos pagados	-	-
Pagos de préstamos	-	-
Intereses pagados	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u><b>(1.934.174)</b></u>	<u><b>5.452.148</b></u>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u><b>(1.934.174)</b></u>	<u><b>5.452.148</b></u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>	<u><b>5.625.522</b></u>	<u><b>1.531.280</b></u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u><b>3.691.348</b></u>	<u><b>6.983.428</b></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

## EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

#### 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Iquique (en adelante “EPI” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 93, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el N°0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 25 de noviembre de 2016.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

##### **a) Bases de Presentación**

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 30 de septiembre de 2016, y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados a esa fecha.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, de resultados integrales por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016, y de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2015, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2016.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N°1975 de la Superintendencia de Valores y Seguros del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N°1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 25 de abril de 2008.

#### **b) Aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N°856, instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos producidos por efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, lo cual, considerando que tal tratamiento difiere de los establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N°12 (NIC 12), cambió el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha.

Conforme lo establecido en el párrafo 4A de la NIIF 1, Empresa Portuaria Iquique ha decidido aplicar retroactivamente las NIIF, de acuerdo con la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, como si nunca hubiera dejado de aplicar dichas NIIF.

Considerando que lo detallado en el párrafo anterior no modifica ninguna de las cuentas expuestas en los estados de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2016 y 2015, como tampoco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, conforme lo expresado en el párrafo 40A de la NIC 1 "Presentación de estados Financieros", no resulta necesaria la incorporación de saldos modificados al 1 de enero de 2015 (tercera columna).

#### **c) Modelo de presentación de estados financieros**

De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estados de Situación Financiera Clasificados, Intermedios
- ✓ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza, Intermedios
- ✓ Estados de Flujo de Efectivo Método Directo, Intermedios
- ✓ Estados de Cambio en el Patrimonio Neto, Intermedios

#### **d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los señores Directores han tomado conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Iquique al 30 de septiembre de 2016 y se hacen responsables que la información, en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **e) Período contable**

Estados de Situación Financiera	:	Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.
Estados de Resultados Integrales	:	Por los periodos terminados de nueve y tres meses al 30 de septiembre de 2016 y 2015.
Estados de Cambios en el Patrimonio	:	Por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2016 y 2015.
Estados de Flujos de Efectivo	:	Por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

#### **f) Moneda funcional y de presentación**

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.

- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

### **g) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles**

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	\$	\$
Unidades de Fomento	26.224,3	25.629,09
Dólar estadounidense	658,02	710,16

### **h) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- ✓ Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- ✓ Estimación de la vida útil de los activos intangibles

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

#### **i) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

#### **j) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

#### **k) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes**

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

#### **l) Otros activos no financieros, corrientes**

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

### **m) Propiedades, planta y equipos**

#### ✓ Reconocimiento y Medición

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen, exclusivamente, propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de Propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

#### ✓ Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización activos fijos en función de normas IFRS” efectuado por la empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Operaciones de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción Clases	Vida útil	Vida útil
	(meses) Mínima	(meses) Máxima
Edificios	60	600
Planta y Equipos	60	300
Equipos Computacionales y de Comunicación	36	120
Instalaciones Fijas y Accesorios	60	1800
Instalaciones del Concesionario	541	600
Vehículos de Motor	60	60
Otras Propiedades Planta y Equipos	60	240

**n) Intangibles**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

#### **o) Deterioro de los activos**

##### ✓ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. Ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario. Empresa Portuaria Iquique evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo al oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

**p) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

**q) Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

✓ Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

✓ Bonos de incentivo y reconocimiento:

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

✓ Indemnizaciones de años de servicio:

Se ha efectuado provisión indemnización de años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud del acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

**r) Provisiones**

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

### **s) Impuestos diferidos e impuestos a la renta**

#### ✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

En el caso de las diferencias temporarias generadas por las instalaciones portuarias, se determinaron disminuyendo el valor residual de la base financiera de estos activos, ya que al no ser vendibles generarían un pasivo por impuesto diferido de M\$ 1.916.019, que no se revertiría en el tiempo.

#### ✓ Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general podrán optar hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria Iquique, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

En consecuencia, a partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria Iquique, quedará sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 2.398 de 1978.

El sistema de renta atribuida establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Además la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N° 2 del Decreto Ley N°2.398.

En consecuencia y conforme a las instrucciones del Servicio de Impuestos Internos contenidas en la circular N° 63 del 30 de septiembre de 2010, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 y siguientes, sobre rentas que se señalan, es la que se indica a continuación:

<b>Rentas</b>	<b>Año calendario percepción o devengo de la renta</b>	<b>Tasa de impuesto</b>
Rentas afectas al IDPC provenientes de las actividades a que se refieren los números 1 al 5 del artículo 20 de la LIR, que se determinen sobre la base de la renta efectiva determinada según contabilidad completa, por contribuyentes acogidos o sujetos a las disposiciones del artículo 14 letra B, de la LIR, durante el año comercial	2010	17%
	2011	20%
	2012	20%
	2013	20%
	2014	21%
	2015	22,5%
	2016	24%
	2017 y siguientes	25%

**t) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes**

- ✓ Otros pasivos financieros no corrientes

Este pasivo corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de septiembre de 2016 fue 3,36% (4,7% al 31 de diciembre de 2015).

**u) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes**

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

#### **v) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

#### **w) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación, recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable, y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.
- ✓ Los ingresos por concesión se reconocen según contrato de concesión (ver Nota 17).

#### **x) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

## **y) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ✓ Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## **z) Distribución de utilidades**

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

## **aa) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes**

### **✓ Normas adoptadas con anticipación por la Empresa**

Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente, en la mayoría de los casos, es un organismo gubernamental y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NICSP.

Por lo tanto, en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010.

En el mes de octubre de 2011 el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1° de enero de 2014 (permitiéndose su adopción anticipada), norma que mantiene los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda reflejada la responsabilidad del concedente de reflejar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

✓ **Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1º de enero de 2016 y siguientes:**

<b>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 10: Estados financieros consolidados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos	Con modificación aplicable a partir del 1 de enero de 2016
NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017, su adopción anticipada es permitida.
Enmienda NIC 16: Propiedades, planta y equipos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Empresa.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

#### **Criterios para la identificación de los segmentos:**

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo a la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

#### **a) Puerto e ITI**

El segmento Puerto considera:

- Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga. Cliente principal; Agencias Navieras. Ubicación geográfica; Muelle.
- T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto. Cliente principal; Agencias Navieras. Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.
- Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo. Cliente principal; Astillero Marco, Pesquera Camanchaca y otros. Ubicación geográfica; Área adjunta muelle pesquero (Astillero Marco), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).
- Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas. Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana. Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.
- Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.

Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros.  
Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.

El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

Cliente principal: Iquique Terminal Internacional S.A.

Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

## b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación se presentan las cifras relevantes respecto de los períodos intermedios de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2016 comparados con el mismo periodo del año anterior:

### Cuadro de información por segmentos del período:

Conceptos	01.01.2016 al 30.09.2016			01.01.2015 al 30.09.2015		
	M\$			M\$		
	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total
Ingresos de operación	5.505.897	2.062.712	7.568.609	6.032.606	2.064.836	8.097.442
<b>Ventas totales</b>	<b>5.505.897</b>	<b>2.062.712</b>	<b>7.568.609</b>	<b>6.032.606</b>	<b>2.064.836</b>	<b>8.097.442</b>
<b>Otra información a revelar</b>						
Otras ganancias (pérdidas)	9.138.834	501.497	9.640.331	99.554	501.497	601.051
Ingresos financieros	237.459	-	237.459	134.788	-	134.788
Diferencias de cambio	(988)	198.477	197.489	1.995	(375.470)	(373.475)
Resultado por unidades de reajuste	(9.646)	-	(9.646)	20.334	-	20.334
<b>Sub total Otros</b>	<b>9.365.659</b>	<b>699.974</b>	<b>10.065.633</b>	<b>256.671</b>	<b>126.027</b>	<b>382.698</b>
Materiales utilizados	(33.187)	(618)	(33.805)	(31.518)	(625)	(32.143)
Gastos por beneficios a los empleados	(969.494)	(59.078)	(1.028.572)	(998.740)	(53.253)	(1.051.993)
Gasto por depreciación y amortización	(549.529)	(267.903)	(817.432)	(519.596)	(254.332)	(773.928)
Otros gastos, por naturaleza	(2.208.833)	(50.240)	(2.259.073)	(1.625.810)	(47.984)	(1.673.794)
Costo financiero	-	(590.153)	(590.153)	0	93.927	93.927
Impuesto a la renta	(6.753.220)	(1.090.856)	(7.844.076)	(1.648.535)	(1.021.116)	(2.669.651)
<b>Sub total Gastos</b>	<b>(10.514.263)</b>	<b>(2.058.848)</b>	<b>(12.573.111)</b>	<b>(4.824.199)</b>	<b>(1.283.383)</b>	<b>(6.107.582)</b>
<b>Resultado del segmento</b>	<b>4.357.293</b>	<b>703.838</b>	<b>5.061.131</b>	<b>1.465.078</b>	<b>907.480</b>	<b>2.372.558</b>

A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

<b>Cifras al 30 de septiembre 2016:</b>	<b>EPI</b>	<b>ITI</b>	<b>Total</b>
	M\$	M\$	M\$
<b>Conceptos</b>			
Activos por segmentos	57.859.048	36.776.764	94.635.812
Pasivos por segmentos	69.313.984	25.321.828	94.635.812
<b>Cifras al 31 de diciembre 2015</b>	<b>EPI</b>	<b>ITI</b>	<b>Total</b>
	M\$	M\$	M\$
<b>Conceptos</b>			
Activos por segmentos	47.966.107	37.773.283	85.739.390
Pasivos por segmentos	60.266.697	25.472.693	85.739.390

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Fondo fijo	525	75
Banco Crédito e Inversiones	40.182	20.174
Banco Santander Santiago	25.407	146
Banco Chile	4.693	-
Banco Itaú	38.540	8.340
Depósitos a plazo	3.582.001	5.596.787
Totales	<u>3.691.348</u>	<u>5.625.522</u>

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	3.656.822	5.620.803
Dólares estadounidenses	<u>34.526</u>	<u>4.719</u>
Totales	<u><u>3.691.348</u></u>	<u><u>5.625.522</u></u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
<b>Otros activos financieros, corrientes</b>	M\$	M\$
Canon mínimo garantizado (1)	1.027.127	1.110.530
Fondos con restricciones (2)	<u>-</u>	<u>92.786</u>
Totales	<u><u>1.027.127</u></u>	<u><u>1.203.316</u></u>
<b>Otros activos financieros, no corrientes</b>	M\$	M\$
Canon mínimo garantizado (1)	<u>10.676.162</u>	<u>11.206.656</u>
Totales	<u><u>10.676.162</u></u>	<u><u>11.206.656</u></u>

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 17.

(2) Corresponde a compromisos adquiridos con terceros, por las obligaciones con estados de pago.

## 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Seguros Anticipados	139.619	359.437
Otros Gastos Anticipados	2.829	-
Proyecto Licitación (1)	392.712	392.712
Programa Reconstrucción Terremoto (2)	<u>170.928</u>	<u>170.928</u>
<b>Totales</b>	<u><u>706.088</u></u>	<u><u>923.077</u></u>

(1) Corresponde a desembolsos efectuados en estudios para el proceso de licitación 2014, y que serán utilizados en un futuro proceso de licitación del Frente N°1 Molo del Puerto de Iquique.

(2) Corresponde a gastos generados por los terremotos ocurridos en abril de 2014, y que serán reembolsados según póliza de seguros de EPI.

## 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 es la siguiente:

	<b>30.09.2016</b>			<b>31.12.2015</b>		
	<b>EPI</b>	<b>ITI</b>	<b>Total</b>	<b>EPI</b>	<b>ITI</b>	<b>Total</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Clientes	464.538	-	464.538	363.850	-	363.850
Clientes por facturar	65.618	-	65.618	35.351	-	35.351
Canon por percibir	68.157	665.106	733.263	66.610	730.207	796.817
Provisión deudores incobrables	(60.052)	-	(60.052)	(60.052)	-	(60.052)
Documentos en cobranza judicial	4.445	-	4.445	4.445	-	4.445
Deudores varios	<u>30.103</u>	-	<u>30.103</u>	<u>11.838</u>	-	<u>11.838</u>
<b>Totales</b>	<u><u>572.809</u></u>	<u><u>665.106</u></u>	<u><u>1.237.915</u></u>	<u><u>422.042</u></u>	<u><u>730.207</u></u>	<u><u>1.152.249</u></u>

- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	30.09.2016			31.12.2015		
	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$
Con vencimiento menor de tres meses	549.225	665.106	1.214.331	418.539	730.207	1.148.746
Con vencimiento entre tres y seis meses	12.675	-	12.675	2.253	-	2.253
Con vencimiento entre seis y doce meses	6.837	-	6.837	1.164	-	1.164
Con vencimiento mayor a doce meses	4.072	-	4.072	86	-	86
<b>Totales</b>	<b>572.809</b>	<b>665.106</b>	<b>1.237.915</b>	<b>422.042</b>	<b>730.207</b>	<b>1.152.249</b>

- c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	30.09.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Astilleros Marco Chilena Ltda.	99.790	95.022
Gobernación Marítima Iquique	67.500	54.000
Ian Taylor Chile S.A.	49.820	55.305
Maersk Chile S.A.	49.307	19.408
Hamburg Sud Chile	49.177	25.737
NYK Sudamérica S.A.	38.077	-
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	22.865	26.194
Kawasaki Kisen Kaisha Ltda.	20.288	-
Agencias Universales S.A.	18.641	14.211
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.	17.552	13.908
Patricio Sesnich S.	8.264	-
Automotores Gildemeister SpA	7.374	-
Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	4.335	-
Oficina Nacional de Emergencia -ONEMI	2.505	-
Container Operators S.A.	1.355	3.767
Importadora y Exportadora Intermex S.A.	174	129
B&M Agencia Marítima S.A.	-	8.733
CMA-CGM Chile S.A.	-	4.877
Depositos y Contenedores S.A.	-	1.428
Mediterranean Shipping Company (Chile) S.A.	-	32.546
Otros	7.514	8.585
<b>Totales</b>	<b>464.538</b>	<b>363.850</b>

- d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se han determinado deterioros significativos en 2016.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Saldo al inicio del año	39.300	39.300
Aumento de provisión	23.011	23.011
Reversos	(2.259)	(2.259)
Castigos	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>60.052</u></u>	<u><u>60.052</u></u>

- e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	1.237.915	1.152.249
Dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>1.237.915</u></u>	<u><u>1.152.249</u></u>

- f) Otros antecedentes: En el rubro de deudores varios se clasifican los préstamos al personal, licencias médicas por cobrar y otras cuentas por terceros que no provengan del giro de la Empresa.

8. **ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES**

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Remanente IVA crédito fiscal	<u>1.408.159</u>	<u>370.916</u>
Totales	<u><u>1.408.159</u></u>	<u><u>370.916</u></u>

9. **ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA**

a) **Clases de intangibles**

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Software	<u>10.925</u>	<u>17.857</u>
Totales	<u><u>10.925</u></u>	<u><u>17.857</u></u>

Está compuesto, principalmente, por varios software de uso interno de la Empresa, lo cuales tienen plazos residuales variados de entre 1 y 53 meses, al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.

**b) Movimiento de intangibles**

	<b>Programas Informáticos (neto) M\$</b>	<b>Total activos intangibles M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2016	17.857	17.857
Adiciones	-	-
Amortización	<u>(6.932)</u>	<u>(6.932)</u>
Cambios, total	<u>(6.932)</u>	<u>(6.932)</u>
Total al 30.09.2016	<u><u>10.925</u></u>	<u><u>10.925</u></u>
	<b>Programas Informáticos (neto) M\$</b>	<b>Total activos intangibles M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2015	26.068	26.068
Adiciones	2.172	2.172
Amortización	<u>(10.383)</u>	<u>(10.383)</u>
Cambios, total	<u>(8.211)</u>	<u>(8.211)</u>
Total al 31.12.2015	<u><u>17.857</u></u>	<u><u>17.857</u></u>

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

### a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades, planta y equipos al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la que se detalla a continuación:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, neto</b>		
Obras en curso, neto	14.705.075	3.801.784
Terrenos	16.384.215	16.384.215
Edificios	1.376.129	1.428.273
Planta y Equipos	66.827	74.931
Equipos computacionales y de comunicación	48.117	52.392
Instalaciones fijas y accesorios	30.214.411	30.203.682
Instalaciones del concesionario (1)	13.022.147	13.227.584
Vehículos de motor	40.312	47.647
Otras Propiedades, planta y equipos	<u>20.855</u>	<u>19.289</u>
<b>Totales</b>	<u><u>75.878.088</u></u>	<u><u>65.239.797</u></u>
	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto</b>		
Obras en curso, neto	14.705.075	3.801.784
Terrenos	16.384.215	16.384.215
Edificios	2.413.821	2.410.147
Planta y Equipos	274.135	272.476
Equipos computacionales y de comunicación	314.968	306.998
Instalaciones fijas y accesorios	38.110.447	37.588.445
Instalaciones del concesionario (1)	14.985.673	14.985.673
Vehículos de motor	66.614	66.614
Otras Propiedades, planta y equipos	<u>122.472</u>	<u>120.903</u>
<b>Totales</b>	<u><u>87.377.420</u></u>	<u><u>75.937.255</u></u>
	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada</b>		
Edificios	1.037.692	981.874
Planta y Equipos	207.308	197.545
Equipos computacionales y de comunicación	266.851	254.606
Instalaciones fijas y accesorios	7.896.036	7.384.763
Instalaciones del concesionario (1)	1.963.526	1.758.089
Vehículos de motor	26.302	18.967
Otras Propiedades, planta y equipos	<u>101.617</u>	<u>101.614</u>
<b>Totales</b>	<u><u>11.499.332</u></u>	<u><u>10.697.458</u></u>

- (1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 22). Estos activos corresponden a “Ampliación Sitio 4”, “Extensión Sitio 4” y “Estabilización sísmica del Sitio 3”, este último recepcionado en el periodo 2013. Por el primero, EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34, mientras que el segundo y tercero serán entregados sin pago de por medio. En Nota 17 y 18 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

## b) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	3.801.784	16.384.215	1.428.273	74.931	52.392	30.203.682	13.227.584	47.647	19.289	65.239.797
Adiciones	-	-	-	4.240	20.508	529.575	-	-	4.244	558.567
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	(223)	(780)	(2.944)	-	-	(90)	(4.037)
Gasto por depreciación	-	-	(55.818)	(11.160)	(12.959)	(515.602)	(205.437)	(7.335)	(2.189)	(810.500)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	10.903.291	-	3.674	(961)	(11.044)	(300)	-	-	(399)	10.894.261
Cambios, total	10.903.291	-	(52.144)	(8.104)	(4.275)	10.729	(205.437)	(7.335)	1.566	10.638.291
Saldo final al 30.09.2016	14.705.075	16.384.215	1.376.129	66.827	48.117	30.214.411	13.022.147	40.312	20.855	75.878.088

  

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	1.510.969	16.384.215	1.300.538	84.470	49.660	30.379.762	13.501.501	27.964	15.486	63.254.565
Adiciones	-	-	245.631	8.835	14.056	507.867	-	38.132	5.241	819.762
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	(1.983)	(1.278)	(33.954)	-	(8.843)	(105)	(46.163)
Gasto por depreciación	-	-	(70.786)	(17.425)	(19.687)	(649.993)	(273.917)	(9.606)	(2.713)	(1.044.127)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	2.290.815	-	(47.110)	1.034	9.641	-	-	-	1.380	2.255.760
Cambios, total	2.290.815	-	127.735	(9.539)	2.732	(176.080)	(273.917)	19.683	3.803	1.985.232
Saldo final al 31.12.2015	3.801.784	16.384.215	1.428.273	74.931	52.392	30.203.682	13.227.584	47.647	19.289	65.239.797

## 11. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

### a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 15.

La composición del cargo a resultado para los periodos de tres y seis meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<b>01.01.2016 al</b> <b>30.09.2016</b> M\$	<b>01.01.2015 al</b> <b>30.09.2015</b> M\$	<b>01.07.2016 al</b> <b>30.09.2016</b> M\$	<b>01.07.2015 al</b> <b>30.09.2015</b> M\$
Impuesto a la renta primera categoría	2.896.306	917.689	198.925	342.736
Impuesto a la renta DL 2398	4.827.176	1.631.448	331.541	609.309
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	<u>120.594</u>	<u>120.514</u>	<u>68.587</u>	<u>(55.214)</u>
Total cargo por impuesto a la renta	<u><u>7.844.076</u></u>	<u><u>2.669.651</u></u>	<u><u>599.053</u></u>	<u><u>896.831</u></u>

### b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa, reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	30.09.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Provisión incobrables	35.871	35.871
Provisión documentos incobrables	3.162	3.162
Provisión de largo plazo	297	290
Ingresos anticipados	365.088	384.593
Provisión de vacaciones	54.266	56.475
Provisión bono de gestión	79.086	92.641
Totales	<u>537.770</u>	<u>573.032</u>
	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Activo fijo	5.349.401	5.200.486
Activo fijo concesión, neto obligación	476.479	541.771
Proyecto licitación	255.263	255.263
Programa Reconstrucción Terremoto	111.103	109.394
Totales	<u>6.192.246</u>	<u>6.106.914</u>
Totales	<u><u>5.654.476</u></u>	<u><u>5.533.882</u></u>

c) Conciliación impuesto renta

Para los periodos de tres y nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015, la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	01.01.2016 al 30.09.2016		01.01.2015 al 30.09.2015		01.07.2016 al 30.09.2016		01.07.2015 al 30.09.2015	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 64% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 62,5% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 64% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 62,5% M\$
<b>Conciliación de tributación aplicable</b>								
Utilidad contable antes de impuesto	12.905.207	(8.259.332)	5.042.209	(3.151.381)	1.117.120	(714.957)	1.898.854	(1.186.784)
Otros decrementos por impuestos legales	(648.838)	415.256	(770.768)	481.730	(181.100)	115.904	(463.925)	289.953
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		<u>(7.844.076)</u>		<u>(2.669.651)</u>		<u>(599.053)</u>		<u>(896.831)</u>
Tasa efectiva		<u>61%</u>		<u>53%</u>		<u>54%</u>		<u>47%</u>

## 12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

### a) Directorio

El Directorio en funciones al 30 de septiembre de 2016 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidente : Claudio Agostini González  
Director : Wenceslao Unanue Manríquez

### b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por lo periodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Nombre	Cargo	Al 30 de septiembre de 2016			
		Período de desempeño	Directorio M\$	Participación (1) M\$	Total M\$
Claudio Agostini González	Presidente	01.01.2016 al 30.09.2016	14.532	11.005	25.537
Wenceslao Unanue Manríquez	Director	01.01.2016 al 30.09.2016	6.547	5.502	12.049
Verónica Pinilla Martínez (*)	Directora	01.01.2016 al 13.06.2016	4.699	-	4.699
Romy Schmidt Cmosija	ExDirectora	01.05.2014 al 30.03.2015	-	4.603	4.603
Ángel Cabrera Venegas	ExPresidente	01.01.2014 al 30.04.2014	-	5.179	5.179
Héctor Orlando Varas Meza	ExDirector	01.01.2014 al 30.04.2014	-	2.266	2.266
Tito Max Barrera Perret	ExDirector	01.01.2014 al 30.04.2014	-	2.589	2.589
Totales			<u>25.778</u>	<u>31.144</u>	<u>56.922</u>

- (1) Corresponde al bono del período 2014.  
 (\*) Por hecho esencial del 13 de junio de 2016, se comunica la desvinculación de la Directora Verónica Pinilla Martínez.

		<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>			
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Claudio Agostini González	Presidente	01.01.2015 al 31.12.2015	16.095	-	16.095
Verónica Pinilla Martínez	Directora	11.08.2015 al 31.12.2015	2.490	-	2.490
Wenceslao Unanue Manríquez	Director	01.01.2015 al 31.12.2015	8.767	-	8.767
Romy Schmidt Crnosija (*)	Directora	01.01.2015 al 30.03.2015	2.411	-	2.411
Totales			<u>29.763</u>	<u>-</u>	<u>29.763</u>

- (\*) Por hecho esencial del 30 de marzo de 2015, se comunica la desincorporación de la Directora Romy Schmidt C.

### c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 30 de septiembre de 2016, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Luis Alfredo Leiton Arbea	Gerente General
Juan José Ramírez Nordheimer	Gerente de Administración y Finanzas
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente de Operaciones
Héctor Patricio Carrasco Daza	Director Jurídico

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$246.270, por el periodo 2016 (M\$239.118 por el periodo a septiembre 2015).

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.

**d) Distribución del personal de la Empresa**

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

<b>Distribución Personal</b>	<b>30.09.2016</b> <b>Cantidad de</b> <b>personas</b>	<b>31.12.2015</b> <b>Cantidad de</b> <b>personas</b>
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	29	26
Trabajadores	<u>25</u>	<u>24</u>
Totales	<u><u>58</u></u>	<u><u>54</u></u>

**13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES**

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

	<b>30.09.2016</b> M\$	<b>31.12.2015</b> M\$
Proveedores	94.232	10.659
Otros acreedores	670	667
Retenciones al personal	2.747	2.187
Instituciones de previsión	30.097	21.642
Documentos por pagar	<u>-</u>	<u>101.599</u>
Totales	<u><u>127.746</u></u>	<u><u>136.754</u></u>

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Servicios Integrales	19.392	-
Emsipor Limitada	17.440	-
Asesorías Profesionales P.Lehuede Ltda.	8.970	-
Agencia Veriplan S.A.	7.646	-
MP Service Ltda.	7.373	-
Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	5.966	-
Browse Ingeniería de Software Ltda.	2.122	-
Salón de Té Cioccolata	1.663	-
Claudio Agostini G.	1.472	1.439
Telefónica Empresas Chile S.A.	1.471	-
Empesa Periodística El Norte S.A.	1.453	-
Tuxpan Softwares	1.416	-
RB La Dehesa Management SPA	1.313	-
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	1.115	-
Ximena Ciudad Varela	1.026	-
Juan Carlos Pizarro Cuevas	1.098	-
Comunicaciones Brava S.A.	952	-
Copec S.A.	930	-
Jorge Molina	900	-
Consultora Praxis Asociados Ltda.	-	1.560
Falabella Retail S.A.	-	1.053
Otros	<u>10.514</u>	<u>6.607</u>
Totales	<u><u>94.232</u></u>	<u><u>10.659</u></u>

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	127.746	136.754
Dólares Estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>127.746</u></u>	<u><u>136.754</u></u>

14. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	<u>54.684</u>	<u>62.074</u>
Totales	<u><u>54.684</u></u>	<u><u>62.074</u></u>

A continuación detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada período:

	<b>Provisión Bono Gestión Directores M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2016	62.074
Adiciones a la provisión	23.755
Provisión utilizada	<u>(31.145)</u>
Saldo final al 30.09.2016	<u><u>54.684</u></u>
Saldo inicial al 01.01.2015	31.794
Adiciones a la provisión	30.280
Provisión utilizada	<u>-</u>
Saldo final al 31.12.2015	<u><u>62.074</u></u>

15. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	2.896.306	1.288.477
Impuesto a la renta DL 2398	4.827.176	2.290.625
Pagos provisionales mensuales	(876.813)	(1.220.531)
Crédito gastos de capacitación	<u>(3.500)</u>	<u>(1.004)</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u>6.843.169</u>	<u>2.357.567</u>
	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
<b>Otros impuestos por pagar:</b>	M\$	M\$
Otros impuestos por pagar	<u>118.628</u>	<u>98.344</u>
Total otros impuestos	<u>118.628</u>	<u>98.344</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u><u>6.961.797</u></u>	<u><u>2.455.911</u></u>

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes.

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

	30.09.2016		31.12.2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	83.486	-	88.242	-
Provisión bono gestión trabajadores	66.989	-	82.678	-
Indemnizaciones por años de servicios (1)	-	456	-	446
Totales	<u>150.475</u>	<u>456</u>	<u>170.920</u>	<u>446</u>

- (1) Se ha efectuado provisión indemnización años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud de acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones	Provisión Bono Gestión Trabajadores	Provisión indemnización años de servicios
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	88.242	82.678	446
Adiciones a la provisión	22.337	62.415	10
Provisión utilizada	<u>(27.093)</u>	<u>(78.104)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 30.09.2016	<u>83.486</u>	<u>66.989</u>	<u>456</u>
Saldo inicial al 01.01.2015	69.274	74.350	428
Adiciones a la provisión	34.947	78.968	18
Provisión utilizada	<u>(15.979)</u>	<u>(70.640)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31.12.2015	<u>88.242</u>	<u>82.678</u>	<u>446</u>

## 17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
<b>Otros pasivos no financieros, corrientes</b>		
Ingresos anticipados ITI (1)	40.849	40.849
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	272.576	272.576
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	396.087	396.087
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	<u>1.027.127</u>	<u>1.110.530</u>
Totales	<u>1.736.639</u>	<u>1.820.042</u>
<b>Otros pasivos no financieros, no corrientes</b>		
	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Ingresos anticipados ITI (1)	520.824	551.461
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	3.475.347	3.679.780
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	5.050.109	5.347.174
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	<u>10.676.162</u>	<u>11.206.656</u>
Totales	<u>19.722.442</u>	<u>20.785.071</u>

- (1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A., al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000, se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.
- (2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 10.

- (3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 5.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES

El pasivo registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 10). Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de septiembre de 2016 fue 3,36% (4,7% al 31 de diciembre de 2015).

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Obligación por activos al término concesión	<u>3.094.983</u>	<u>2.703.307</u>
Totales	<u><u>3.094.983</u></u>	<u><u>2.703.307</u></u>

19. PATRIMONIO

**a) Capital emitido** - El saldo del capital al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Capital emitido	<u>35.459.132</u>	<u>35.459.132</u>
Totales	<u><u>35.459.132</u></u>	<u><u>35.459.132</u></u>

**b) Ganancias acumuladas** - El saldo de las ganancias acumuladas al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	<b>30.09.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Utilidades acumuladas	15.910.758	12.702.107
Reserva de revaluación Propiedades, planta y equipos (1)	1.073.296	1.073.296
Utilidad del período	5.061.131	3.208.651
Distribución de utilidades	-	-
Efecto de cambio tasa en impuestos diferidos (2)	<u>(372.203)</u>	<u>(372.203)</u>
Totales	<u><u>21.672.982</u></u>	<u><u>16.611.851</u></u>

(1) Primera adopción IFRS.

(2) Disminución Patrimonial, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS de fecha 17 de octubre de 2014, producto del aumento en la tasa impositiva dispuesta por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

### **c) Distribución de utilidades**

#### **Año 2016**

- Mediante Decreto Exento N°525 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 29 de enero de 2016, se aprueba el presupuesto de caja y estado de resultados de la Empresa Portuaria Iquique, no fijándose para el año distribución de utilidades.

#### **Año 2015**

- Mediante Decreto Exento N°409 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 21 de enero de 2015, se aprueba el presupuesto de caja y estado de resultados de la Empresa Portuaria Iquique, no fijándose para el año distribución de utilidades.

## 20. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos ordinarios acumulados por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>01.01.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.01.2015 al 30.09.2015</b>	<b>01.07.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.07.2015 al 30.09.2015</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Canon de Arriendo ITI	2.062.712	2.064.836	675.318	725.377
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	3.966.420	3.971.678	1.359.156	1.566.584
Servicios por uso de muelles nave / carga	8.884	22.236	3.039	8.144
Servicios de almacenaje y acopio	408.206	697.222	163.779	177.419
Concesiones y usos de áreas	896.771	1.110.438	268.130	361.318
Otros servicios	<u>225.616</u>	<u>231.032</u>	<u>83.617</u>	<u>73.826</u>
Totales	<u><u>7.568.609</u></u>	<u><u>8.097.442</u></u>	<u><u>2.553.039</u></u>	<u><u>2.912.668</u></u>

- b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>01.01.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.01.2015 al 30.09.2015</b>	<b>01.07.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.07.2015 al 30.09.2015</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Materiales	<u>33.805</u>	<u>32.143</u>	<u>14.249</u>	<u>15.688</u>
Totales	<u><u>33.805</u></u>	<u><u>32.143</u></u>	<u><u>14.249</u></u>	<u><u>15.688</u></u>

- c) Los gastos por beneficios a los empleados acumulados por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>01.01.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.01.2015 al 30.09.2015</b>	<b>01.07.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.07.2015 al 30.09.2015</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones	933.142	926.608	341.958	321.450
Otros gastos del personal	<u>95.430</u>	<u>125.385</u>	<u>32.334</u>	<u>40.250</u>
Totales	<u><u>1.028.572</u></u>	<u><u>1.051.993</u></u>	<u><u>374.292</u></u>	<u><u>361.700</u></u>

- d) El resumen de los otros gastos por naturaleza acumulados por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>01.01.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.01.2015 al 30.09.2015</b>	<b>01.07.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.07.2015 al 30.09.2015</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios por terceros	537.484	445.881	196.083	138.734
Impuestos y contribuciones	485.268	461.139	213.572	190.338
Primas de Seguros	240.817	262.236	81.898	85.527
Gastos generales	92.315	77.419	29.897	24.340
Diets y bonos del Directorio	53.202	48.518	15.815	17.816
Honorarios profesionales	698.061	247.147	282.320	28.669
Adiestramiento y Capacitación	2.431	4.613	793	3.086
Varios	149.495	126.841	83.553	71.066
<b>Totales</b>	<b>2.259.073</b>	<b>1.673.794</b>	<b>903.931</b>	<b>559.576</b>

- e) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) acumuladas por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>01.01.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.01.2015 al 30.09.2015</b>	<b>01.07.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.07.2015 al 30.09.2015</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Utilidad diferida activos en concesión	501.497	501.497	167.165	167.165
Pérdidas por bajas de Propiedades, planta y equipos	(4.037)	(10.285)	-	(60)
Ingresos en venta de Propiedades, planta y equipos	1.701	8.716	-	1
Multas varias	68.047	59.657	7.856	22.595
Intereses penales	38.038	39.262	12.988	11.118
Entradas varias (*)	9.035.085	2.212	1.590	143
Gastos varios	-	(8)	-	-
<b>Totales</b>	<b>9.640.331</b>	<b>601.051</b>	<b>189.599</b>	<b>200.962</b>

(\*) Anticipo de recuperación de seguros por terremotos de 2014 por UF 350.000.

- f) El resumen de los ingresos financieros acumulados por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>01.01.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.01.2015 al 30.09.2015</b>	<b>01.07.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.07.2015 al 30.09.2015</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses por inversiones	142.475	81.068	36.986	39.093
Reajuste por inversiones	<u>94.984</u>	<u>53.720</u>	<u>24.658</u>	<u>26.062</u>
Totales	<u><u>237.459</u></u>	<u><u>134.788</u></u>	<u><u>61.644</u></u>	<u><u>65.155</u></u>

El resumen de los resultados por costo financiero acumulados por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Costos financieros de actividades no financieras:

	<b>01.01.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.01.2015 al 30.09.2015</b>	<b>01.07.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.07.2015 al 30.09.2015</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deuda ITI (1)	<u>(590.153)</u>	<u>93.927</u>	<u>(145.267)</u>	<u>148.412</u>
Totales	<u><u>(590.153)</u></u>	<u><u>93.927</u></u>	<u><u>(145.267)</u></u>	<u><u>148.412</u></u>

- (1) Este costo se genera al registrar a valor presente la deuda que se mantiene con ITI, según lo detallado en Nota 17.

- g) El resumen de los resultados por diferencia de cambio acumulado por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>01.01.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.01.2015 al 30.09.2015</b>	<b>01.07.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.07.2015 al 30.09.2015</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta corriente en dólares	(988)	1.995	(93)	1.442
Deuda ITI	<u>198.477</u>	<u>(375.470)</u>	<u>12.752</u>	<u>(243.645)</u>
Totales	<u><u>197.489</u></u>	<u><u>(373.475)</u></u>	<u><u>12.659</u></u>	<u><u>(242.203)</u></u>

- h) El resumen de los resultados por unidades de reajuste acumulado por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>01.01.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.01.2015 al 30.09.2015</b>	<b>01.07.2016 al 30.09.2016</b>	<b>01.07.2015 al 30.09.2015</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Reajuste P.P.M.	6.865	13.381	3.926	9.275
Reajuste remanente de Crédito Fiscal	9.433	(262)	5.029	-
Reajuste pago impuesto renta	(25.933)	7.227	-	-
Otros	(11)	(12)	(4)	(6)
<b>Totales</b>	<b>(9.646)</b>	<b>20.334</b>	<b>8.951</b>	<b>9.269</b>

## 21. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

- a) Cauciones obtenidas de terceros al 30 de septiembre de 2016:

<b>Tipo de documento</b>	<b>Otorgante</b>	<b>Operación</b>	<b>Monto M\$</b>
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	1.206.318
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	493.241
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	2.200.634
Boletas de garantías	Concesionario	Contrato de concesión	3.131.915 (1)
Depósitos a plazo	Clientes	Amparan crédito otorgado	<u>106.440</u>
		<b>Totales</b>	<b><u>7.138.548</u></b>

- (1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.028.229,50	676.596
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.028.229,50	676.596
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.028.229,50	676.596
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.028.229,50	676.596
Astilleros Marco Chilena Ltda.		US\$	90.986,00	59.871
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	13.943,54	<u>365.660</u>
Totales				<u><u>3.131.915</u></u>

b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	999.535
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	504.484
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	2.280.452
Boletas de garantías	Concesionario	Contrato de concesión	3.327.435 (1)
Depósitos a plazo	Clientes	Amparan crédito otorgado	<u>106.387</u>
	Total		<u><u>7.218.293</u></u>

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.028.229,50	730.207
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.028.229,50	730.207
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.028.229,50	730.207
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.028.229,50	730.207
Astilleros Marco Chilena Ltda.		US\$	100.021,00	71.031
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	13.093,54	<u>335.576</u>
Total				<u><u>3.327.435 (1)</u></u>

## 22. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI)  
Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI)

1. De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
2. EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
4. Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
  - ✓ El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 17.
  - ✓ Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
  - ✓ Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 7.
5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 17 y 18, respectivamente.
6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual.
7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de mayo de 2000 entre la “EPI” e “ITI”, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la

concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:

- ✓ “Extensión del sitio N° 4 al Norte en 69 metros”: Esta obra fue terminada en julio de 2010.
- ✓ “Estabilización sísmica del sitio N° 3”: Esta obra fue terminada en febrero de 2013.

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por “Empresa Portuaria Iquique”, el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años.

8. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.
9. Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

## 23. MEDIO AMBIENTE

### **Año 2016**

1.- En el tercer trimestre del presente año 2016, se continúa con la ejecución de los trabajos de la Reposición del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Iquique, el cual se adjudicó a la empresa española COPISA Chile. Las partidas que se encuentran en ejecución son perforaciones e instalación de micropilotes y sellado de oquedades y grietas en todo el frente de atraque y en el molo de abrigo, conformación de losas de hormigón en el frente de atraque, instalación de mástiles de alumbrado, instalación de adocretos, instalación de ductos eléctricos, conformación de cámaras eléctricas, instalación de tuberías HDPE para

agua potable y alcantarillado, conformación de pavimentos, etc. Estos trabajos deberían concluir en octubre del año 2016, para que el frente de atraque N°1 reinicie sus operaciones en el mismo mes de octubre.

2.- En septiembre del presente año 2016, la DOP notifico a EPI que fue revisado el proyecto de ingeniería de la segunda etapa de la Reposición del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Iquique, y que se deben presentar juegos de planos con el fin aprobarlo y/o visarlo para su posterior ejecución.

Este proyecto de ingeniería es muy importante que sea aprobado por la DOP para así poder llamar a licitación de la segunda etapa que considera entre sus partidas la conformación de losas de hormigón y la instalación de pilotes pre-excavados de hormigón, desde la bita N°1 a la bita N°14, para lograr una mayor profundidad del frente de atraque entre las bitas N°1 y la N°5 (15 mt.).

### **Año 2015**

1. En el mes de noviembre, se inician los trabajos de la Reposición del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Iquique, el cual se adjudicó a la empresa española COPISA Chile. El trabajo de reposición consiste en reforzar, con un sistema de micropilotes, todo el frente de atraque y el molo de abrigo, sellar oquedades y grietas, reinstalación de bitas y defensas, instalación de torres de iluminación, conformación de pavimentos, etc. Estos trabajos deberían concluir en septiembre del año 2016, para que el frente de atraque N°1 reinicie sus operaciones en el mes de octubre del mismo año.
2. A fines del año 2015 se llamó a licitación para la Declaración o Estudio de Impacto Ambiental de la segunda etapa de la Reposición del Frente de Atraque N° 1 del Puerto de Iquique y en enero del año 2016, se procederá a aprobar oferta para la ejecución del estudio de impacto ambiental.

Este estudio es muy importante realizarlo y contar con su aprobación por cuanto en la segunda etapa de Reposición del Frente de Atraque N°1, se realizarán obras que implican intervenir el fondo marino ya que se instalarán pilotes de acero, desde la bita N° 1 a la bita N° 14 con el fin de ganar mayor profundidad (ensanchamiento de frente de atraque en aproximadamente 7 mt.), está enfocado en contar con su aprobación en el SEIA.

3. En el mes de diciembre se concluyeron los trabajos del proyecto de la habilitación de las áreas operativas del sector 5, en su segunda etapa. Este proyecto consistió en la colocación de adocretos sobre una plataforma de estabilizado que quedó preparada en la primera etapa, instalación de una torre de alumbrado y una plataforma para facilitar el carguío de maquinaria pesada en forma directa a camiones, por lo que este proyecto contribuirá a generar mayores áreas para almacenamiento de cargas automotoras y así evitar áreas congestionadas que contribuyen a causar accidentes y también a facilitar el carguío de maquinaria pesada a los camiones, con la conformación de la plataforma.
4. En el mes de diciembre se iniciaron los trabajos de construcción del Proyecto mejoramiento de estacionamientos del edificio de Gerencia de la Empresa Portuaria Iquique, el que

optimizará de mejor manera los espacios y así poder contar con una mejor capacidad de estacionamientos, para el personal de la EPI y clientes que tramitan documentación y pagos en la placa de servicio interna. También se mejorará cancha deportiva para reiniciar las actividades deportivas de los trabajadores de EPI. En una segunda etapa del proyecto, se tiene considerado incrementar las áreas verdes en el sector y pavimentar callejón de acceso al sector de la casa del bote salvavidas.

## 24. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

### **Riesgo del Negocio Portuario**

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

### **Riesgos de la naturaleza**

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

### **Riesgos financieros**

#### a) Riesgo de tipo de cambio

La empresa se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 80,5% de los ingresos operacionales de EPI corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

#### b) Riesgo de tasa de interés

### **Activos**

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

### Instrumentos

### Clasificación de riesgo

#### Depósitos a plazo bancarios

Con vencimiento antes de un año  
Con vencimiento a más de un año

Igual o superior a N-1  
Igual o superior AA-

#### Pactos de Retrocompra

Depósitos de corto plazo  
Depósitos de largo plazo

Igual o superior a N-1  
Igual o superior AA-

#### Cuotas de fondos mutuos

Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días. Riesgo crédito igual o superior a:

Riesgo mercado

Igual o superior M1AA-fm

### Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con ITI (Ver nota 17), afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI Global Spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo.

Para el año 2014 se efectuó un análisis de la tasa variable, a efectos demostrativos, considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto, por el concepto de costo financiero, registrado en los resultados.

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
3.766.455	3,71	+1,0	614.284
3.766.455	3,71	-0,5	(353.194)

#### c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar

pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 31 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo al monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa, para evitar problemas de liquidez, mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos, además de un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

25. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES

Al 30 de septiembre de 2016, no existen contingencias, juicios y otras acciones legales que revelar.

26. SANCIONES

**Al 30 de septiembre de 2016**

Al 30 de septiembre de 2016, la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

**Al 31 de diciembre de 2015**

Al 31 de diciembre de 2015, la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

27. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 3 de agosto de 2016, Empresa Portuaria Iquique y Compañía Pesquera Camanchaca S.A., por escritura pública de fecha 3 de agosto de 2016, otorgada en la Notaría de Iquique de don Carlos Ernesto Vila Molina, celebraron un contrato de uso de área portuaria en virtud del cual ésta última se obliga a terminar la operación de su planta de procesamiento de harina y aceite de pescado ubicada en el recinto portuario del puerto de Iquique, a más tardar el 31 de diciembre de 2018. Asimismo, se obliga a restituir a Empresa Portuaria Iquique los terrenos que ocupa dicha planta de procesamiento limpios, saneados y ambientalmente sin pasivos, a más tardar el 30 de abril de 2019, ello sin perjuicio de su obligación de restituirle aproximadamente 4.000 m<sup>2</sup> de superficie consistente en la parte sur de sus actuales instalaciones industriales, a más tardar el 31 de marzo de 2017.

El contrato de uso de área portuaria suscrito con esta fecha establece que Compañía Pesquera Camanchaca S.A., podrá seguir utilizando el área donde actualmente se encuentra su planta de

procesamiento dentro del recinto portuario del puerto de Iquique, en las condiciones estipuladas en dicho instrumento, pagando por ello una renta mensual de UF 3.300, que es aproximadamente un 300% superior al actual costo por metro cuadrado utilizado.

Dicho contrato registrará en forma exclusiva y excluyente la relación entre Empresa Portuaria Iquique y Compañía Pesquera Camanchaca S.A., a contar del 11 de octubre de 2016, esto es, desde el día siguiente de la expiración del contrato de concesión de uso de inmuebles que las rige actualmente.

Por carta de fecha 3 de junio de 2016, la vicepresidenta del Directorio de Empresa Portuaria Iquique, doña Verónica Pinilla Martínez, presentó su renuncia al cargo por afectarle la inhabilidad para desempeñarlo con ocasión de haber sido elegida recientemente como Vicepresidente Nacional de un Partido Político, según lo dispone el artículo 27 N°2 de la Ley N°19.542. En la misma carta renuncia se expresa que este último cargo lo comenzará a desempeñar el 13 de junio de 2016.

En consecuencia, doña Verónica Pinilla Martínez ha cesado en el cargo de integrante del Directorio de Empresa Portuaria Iquique a contar del 13 de junio de 2016.

La Ley N° 20.899, publicada el 8 de febrero de 2016, modifica la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria en su artículo 14, de tal manera que solo podrán optar sistema de renta atribuida (establecido en la letra a) del mencionado artículo) “Los contribuyentes que sean empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades, sociedades por acciones, contribuyentes del artículo 58 número 1 y Sociedades de personas, excluidas las Sociedades en Comandita por Acciones”. Para el resto de los contribuyentes, serán de obligatorio cumplimiento las disposiciones de la letra b) del referido artículo 14 de la Ley N°20.780 que establece el sistema de renta parcialmente integrada. Por lo tanto, la Empresa deberá acogerse al sistema de renta parcialmente integrada, el cual establece una tasa máxima a aplicar para la determinación del Impuesto a la Renta de 27% para el ejercicio 2018. Esta situación tendrá un impacto en la determinación de los impuestos diferidos a partir del ejercicio 2016, ya que los mismos fueron calculados hasta el cierre de los presentes estados bajo el sistema de renta atribuida producto del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. Sin embargo, dado el criterio establecido por el Servicio de Impuestos Internos al tratarse Empresa Portuaria Iquique de una empresa del Estado, se aplica el sistema de renta atribuida el cual señala una tasa de impuesto a la renta de un 25%, más un 40% adicional, a partir del año comercial 2017.

## 28. HECHOS POSTERIORES

Por oficio N° 485, de 4 de noviembre de 2016, el Consejo del Sistema de Empresas – SEP comunicó a la Empresa Portuaria Iquique que acordó designar a doña Claudia Brandes Weschke como directora de la misma, desde el 4 de noviembre de 2016 y hasta el 1° de octubre de 2017, quién ocupará el cargo que quedó vacante luego de la renuncia de don Wenceslao Unanue Manríquez.

Por oficio N° 463, de 28 de octubre de 2016, el Consejo del Sistema de Empresas – SEP comunicó a la Empresa Portuaria Iquique que acordó designar a doña Ana María Correa López como directora de la misma, desde el 1° de noviembre de 2016 y hasta el 1° de octubre de 2017, quién ocupará el cargo que quedó vacante luego de la renuncia de doña Verónica Pinilla Martínez.

Entre el 1 de octubre y 25 de noviembre de 2016, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

\*\*\*\*